CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO.CO1.PCCNTR.5918877de 2024.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Biotecnológico del Caribe-CBC de la regional Cesar
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5918877 de 2024.
OBJETO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación profesional en la red de conocimiento de Ambiental en el área temática recursos hídricos en el Programa de Atención a Población Victima del Desplazamiento por la violencia dentro de los programas de formación complementaria ofrecidos en el Centro Biotecnológico del Caribe-CBC de la regional Cesar.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12 de febrero de 2024
FECHA DE INICIO	13 De febrero de 2024
PLAZO INICIAL	300 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 De diciembre de 2024
CONTRATISTA	Lizeth Alvarado Beltrán
CC o NIT	1065635761
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el departamento del Cesar.
VALOR INICIAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($44.655.450)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de $44.655.450 (Cuarenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diecisiete (17) días del mes de febrero, por valor de $2.530.476, nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor $4.465.545 cada uno y un último pago por valor de $1.935.070.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2024**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	18224
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($44.655.450)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 De diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($44.655.450)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($44.655.450)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEONOR DUARTE NORIEGA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JULY JANETH DAZA GUERRERO
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.5918877 de 2024, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

Nº	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en la forma y lugares que EL SENA le indique	SI	Correos electrónicos

2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y Calidad	SI	Respuestas a correos y WhatsApp
3	Desarrollar las actividades de Formación, incluidas actividades de seguimiento a aprendices en etapa práctica, de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado	NO	N/A
4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	SI	Diseño de guías
5	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	SI	Correos, Video Beam.
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	SI	Correos, WhatsApp.
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional	NO	N/A
8	Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.	SI	Correos, Plataforma Sofía plus

9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo	NO	N/A
10	Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA	NO	N/A
11	Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.	SI	Correos, WhatsApp
12	Conformar los equipos ejecutores por programa de formación para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	NO	N/A
13	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos	NO	N/A
14	Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades	SI	Plataforma Sofía Plus.

	halladas en el registro de la información.		
15	Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	NO	N/A
16	Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo pedagógico de centro.	SI	Cargue de las guías de diseño en el Drive
17	Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	SI	Correos electrónicos
18	Informar oportunamente a la Coordinación Académica del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, para la buena marcha de la Institución	NO	N/A
19	Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato	NO	N/A
20	Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato	NO	N/A
21	Presentar mensualmente y en los tiempos señalados por la supervisión y por directrices de Dirección General, los informes estadísticos, de cuentas y de	NO	N/A

	actividades inherentes al objeto contractual		
22	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Correos, cargue al Secop II
23	Atender las convocatorias de certificación en las normas de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas , además las convocatorias que realice el centro con respecto a mejorar las competencias y habilidades de los instructores contratistas, dentro de un proceso de certificación de competencias para certificarse en habilidades pedagógicas y técnicas	NO	N/A
24	Apoyar técnicamente en cuando se le requiere en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató	NO	N/A
25	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios que, por el conocimiento profesional contratado, previa designación del subdirector de centro	NO	N/A
	Aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la	NO	N/A

26	función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores		
27	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa Doble titulación del centro de formación o quien cumpla sus funciones	NO	N/A
28	El contratista se compromete a evidenciar: El Proyecto formativo de cada formación cuando corresponda Inducción a aprendices, la Guía de aprendizaje, el Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, juicios evaluativos en Sofía Plus	NO	N/A
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	SI	Cargue de información a la plataforma del Secop II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	CVP-100000319		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	9 de febrero de 2024		
FECHA APROBACIÓN	12 de febrero de 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/02/2024	13/04/2025	4,465,545
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Para el cumplimiento del objeto contractual, el Instructor implemento estrategias metodológicas para la construcción de conocimientos, articulando el entorno, las TIC y el trabajo colaborativo; desarrollando actividades para alcanzar los resultados de aprendizaje comprendidos en cada competencia de los programas de formación, dando formación acorde a las necesidades del programa desplazados y los lineamientos dados por la Coordinación Académica y los emanados por la Dirección General.

Para el desarrollo de la formación desarrolló estrategias de aprendizaje, diseñó guías de aprendizaje e Implementó técnicas didácticas activas como: foros, videos, talleres, estudios de casos, autoevaluaciones.

A lo largo del año se atendieron aprendices de cuarenta (27) fichas, las cuales fueron asociadas y evaluadas en el aplicativo Sofía Plus.

Fichas: 2916070, 2933800, 2946727, 2946728, 2955004, 2954999, 2955000, 2978581, 2978582, 2978584, 3007929, 3007930, 3007931, 3023381, 3023384, 3042780, 3043816, 3043814, 3072063, 3098999, 3099005, 3099009, 3120978, 3120979, 3120980, 3142707, 3142708.
MUNICIPIOS: Valledupar, corregimiento La Mina, La Paz, La Jagua de Ibirico, Codazzi, Atanquez, San Diego, La Loma de Calenturas, Pueblo Bello.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se dio cumplimiento a la política ambiental con la que cuenta la institución, manejo integral de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua, energía; además, de la política de seguridad y salud en el trabajo a través de cada una de las capacitaciones recibidas.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final suscrito por Lizeth Alvarado Beltrán y el Servicio Nacional de Aprendizaje, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales, presentado los respectivos soportes de seguridad social incluidos en los anexos GF cargos al secop II en el ítem 7 ejecución del contrato.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a LEONOR DUARTE NORIEGA el 31 de ENERO de 2024.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
39710424	2024-02-26	2.530.475
81380224	2024-03-26	4.465.545
125151924	2024-04-30	4.465.545
159103424	2024-05-27	4.465.545
206399624	2024-06-27	4.465.545
244578924	2024-07-26	4.465.545
298251924	2024-08-30	4.465.545
341377924	2024-09-26	4.465.545
396195324	2024-10-28	4.465.545
452996624	2024-11-28	4.465.545
515947624	2024-12-26	1.935.070

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$44.655.450
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$44.655.450
Valor ejecutado	$44.655.450
Valor pagado	$44.655.450
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma el **23 de diciembre de 2024**

LEONOR DUARTE NORIEGA
Cédula de ciudadanía: 26862675.
Supervisor(a) Contrato: CO1.PCCNTR.5918877 de 2024.
Cargo: Coordinador Académico